

## ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

En Barcelona, el día 28 de abril de 2010, se procede a la apertura de las licitaciones recibidas.

### Desarrollo de la sesión:

**Primero.-** El objeto de la presente sesión es la apertura de las licitaciones recibidas, la comunicación del acto de apertura de los sobres relativos a la documentación (sobres 1-2-3) y la revisión de la documentación contenida en el mismo para optar a la adjudicación del contrato de suministro e instalación de un “HIGH THROUGHPUT GENETIC ANALYSIS SYSTEM AND CLUSTER STATION FOR HT SEQUENCING” para las dependencias de la F. P. Centre de Regulació Genòmica en el Parque de Recerca Biomèdica de Barcelona. Licitación que fue convocada por Resolución del Órgano de Contratación, con fecha 12 de abril de 2010, y publicada en el Perfil del Contratante de esta entidad con fecha 13 de abril de 2010.

**Segundo.-** Se procede a la apertura de los sobres núm. 1 y 2 del Expediente CRG04/10 -documentación general i propuesta técnica- para el suministro e instalación de un “HIGH THROUGHPUT GENETIC ANALYSIS SYSTEM AND CLUSTER STATION FOR HT SEQUENCING” para las dependencias de la F. P. Centre de Regulació Genòmica en el Parque de Recerca Biomèdica de Barcelona. Se certifica la relación de documentos que figuran en cada uno de los sobres.

**Tercero.-** Se procede a la apertura del sobre núm. 3 “Expediente CRG04/10” documentación económica – suministro e instalación de un “HIGH THROUGHPUT GENETIC ANALYSIS SYSTEM AND CLUSTER STATION FOR HT SEQUENCING” para las dependencias de la F. P. Centre de Regulació Genòmica en el Parque de Recerca Biomèdica de Barcelona – y se certifica la relación de documentos que figuran en cada uno de los sobres.

**Cuarto.-** A continuación, se procede a la calificación de los documentos aportados por las empresas que se indican a continuación, en el plazo establecido y en la forma pertinente, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación.

Las empresas referidas son:

**ILLUMINA NETHERLANDS, B.V.**



En consecuencia, se adopta el siguiente:

## **ACUERDO**

**Primero.-** Declarar admitidas como licitadoras las siguientes empresas:

**ILLUMINA NETHERLANDS, B.V.** que licita con presupuesto de 718.100,00 \$ dólares (iva no incluido).

Firmado:

El Órgano de Contratación

